

ACTA 01/2019 REUNIÓN: Triestamental Escuela de Construcción Civil		Fecha:	30/OCT/2019
		Hora:	10:15 hrs
		Lugar:	Sala 107
REUNIÓN SOLICITADA POR	Director de Escuela	Tipo de Reunión:	Extraordinaria
PRESIDE	Prof. Uriel Padilla	Redactado por:	Prof. Javier Hernández
		Versión	02
ASISTENTES	Estudiantes Funcionarios no Académicos Funcionarios Académicos		
EXCUSAS	---		
AUSENTES	---		
TEMA TRATADO: 1° ANÁLISIS DEL ESTALLIDO SOCIAL. DIÁLOGOS DE LA COMUNIDAD ESCUELA DE C.C.			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1° Minuto de silencio por los fallecidos: en homenaje a los fallecidos durante el Estado de Emergencia, en el contexto del estallido social.

2° Presentación Prof. Uriel Padilla: a modo de contextualización, presenta estadísticas sobre registros y encuestas acerca de los hechos acontecidos y la percepción de la población respecto a causas y posibles soluciones.

3° Presentación Centro de Estudiantes: a modo informativo, exponen una revisión histórica de las condiciones acumuladas que dan origen al estallido social.

4° Estudiantes afectados por la represión policial cuentan su experiencia: estudiantes que fueron capturados, golpeados y detenidos por carabineros durante las manifestaciones sociales, (en forma pacífica y con participación de familias completas), cuentan su experiencia, resaltando la intransigencia y dureza con que fueron tratados. Informan también que en estos “procedimientos” los funcionarios policiales no portaban su identificación correspondiente. Actualmente, cuentan tanto con la ayuda ofrecida por la UV como con apoyo de abogados particulares.

5° Opinión general de Estudiantes: concuerdan en que las razones que detonan en estas masivas manifestaciones sociales se deben a la excesiva desigualdad propiciada por el modelo neoliberal.

Señalan que la inusitada represión de las fuerzas militares y de orden con que se intenta frenar las expresiones sociales les ha impactado, viviendo ahora directamente situaciones que conocían sólo por intermedio de sus padres o abuelos, por lo ocurrido a partir del año 1973, en el período de dictadura militar.

Opinan que la acción de dichas fuerzas en esta crisis, sumado al desprestigio ocasionado por el conocimiento público de los fraudes detectados en las instituciones de carabineros y ejército, finalmente han terminado por destruirlas como tal.

6° Opinión general de Académicos: concuerdan en repudiar el actuar de las fuerzas militares y de orden, como así también el manejo de la información que se publica a través de la prensa.

Otorgan apoyo y comprensión a los estudiantes que se han visto afectados por la represión sufrida durante sus manifestaciones.

Llaman a los estudiantes a considerar estas experiencias en su desempeño futuro como Ingenieros Constructores, ya que les corresponderá establecer relaciones de trato laboral y social con personas como las que hoy reclaman afección por la desigualdad.

Señalan que, habida consideración de la pérdida de credibilidad y confianza en la institucionalidad actual, desde la Universidad se deben propiciar acciones que lleven a la elaboración y aplicación de una nueva constitución para nuestro país.

Concuerdan en que la génesis del estallido social radica en la profunda desigualdad derivada del modelo neoliberal, cuyo nivel alcanzado permite llegar a comparar el descontento actual con aquel que dio origen a la Revolución Francesa.

ACUERDOS:

La comunidad reunida en la presente Asamblea expresa su más absoluto rechazo a la violación de los Derechos Humanos en que han incurrido las Fuerzas Militares y de Orden, con la pretensión de controlar el estallido social.

Se realizará reunión Triestamental el próximo lunes 04/NOV a las 10:00 hrs, sala 107, a la que se propone invitar a algún especialista con que cuenta la Universidad: Sociólogo, Abogado, etc.

Hora de término: 12:00 hrs.

Javier Hernández
Jefe de Carrera